ANÁLISIS DEL SECTOR
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO: "FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA Y CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE"

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

El Departamento de Sucre, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA Y CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE"** Mediante el presente Estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración de este.

De acuerdo con lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, el análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- ASPECTOS GENERALES.
- ESTUDIO DE LA OFERTA.
- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ASPECTOS GENERALES.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*". El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contratación de ***Selección Abreviada Menor Cuantía*** que tendrá por objeto: **"FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA Y CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE"** y mediante el presente analisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de **Prestación de Servicios** se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

1.1 OBJETO CONTRACTUAL:

"FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA Y CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE"

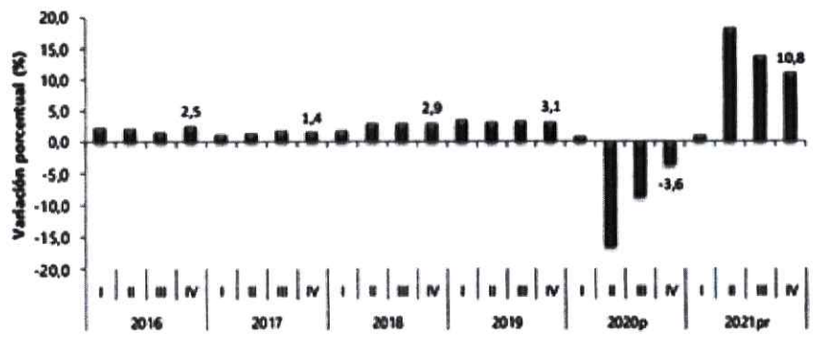
1.2 SECTOR ECONOMICO

La fuente de información que refleja este análisis concerniente a la Prestación de Servicios en mención fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y público y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Producto Interno Bruto (PIB)[1]
IV trimestre 2021 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2021pr-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1 https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim21_producion_y_gasto.pdf

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021pr respecto al año 2020p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual)

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Información y comunicaciones crece 4,7%.

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.

• Construcción crece 4,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021[pr]

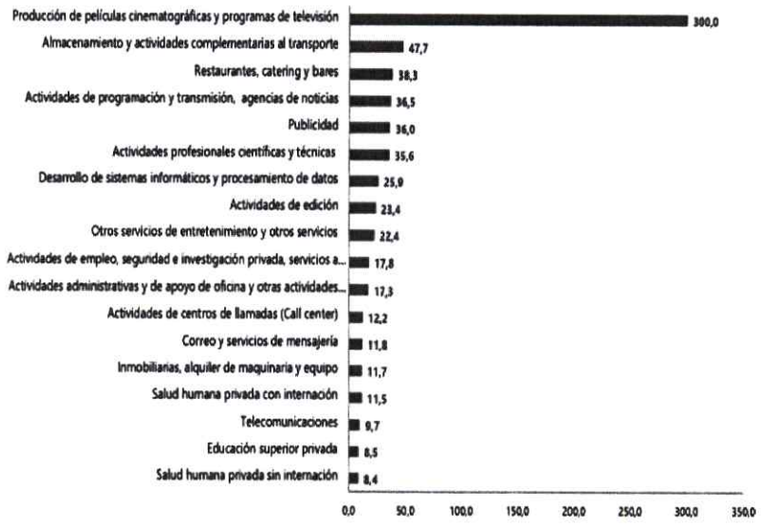
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)- FEBRERO 2022[2]

En febrero de 2022, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2021.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Nacional
Febrero 2022[p]



[2] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_febrero_22.pdf

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2021, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,5%. En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 9,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por:
• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,5%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021pr / 2020p	2021pr- IV / 2020p-IV	2021pr - IV / 2021pr - III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,7	9,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,5	10,4	2,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**9,7**	**10,1**	**-0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.2.1 Acuerdos Comerciales

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente 3.

El presente proceso de contratación de Prestación de Servicios en mención está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

[3] https://www.cerlatam.com/wp-content//uploads/2021/12/cce-eicp-ma-03_manual_para_el_manejo_de_los_acuerdos_comerciales_en_procesos_de_contratacion_24-11-2021_1.pdf

ACUEDO COMERCIAL		Vigente en Colombia.	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	**SI/NO**	**SI/NO/NA**	**SI/NO**	**SI/NO**
Alianza Pacífico	**Chile**	SI	SI	NO	NA	NA
	México	SI	NO	NA	NA	NA
	Perú	SI	SI	NO		
Canadá		SI	NO	NA	NA	NA
Chile		SI	SI	NO	NA	NA
Corea		SI	SI	NO	NA	NA
Costa Rica		SI	SI	NO	NA	NA
Estados Unidos		SI	SI	NO	NA	NA
Estados AELC		SI	SI	NO	NA	NA
México		SI	NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	**El Salvador**	SI	SI	SI	Aplica # 2	NA
	Guatemala	SI	SI	SI	Aplica # 2	NA
	Honduras	SI	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	**Reino Unido**	SI	SI	NO	NA	NA
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	NO	NA	NA
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Los Departamentos están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la **Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Israel y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.**

Para el acuerdo con **Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos**, **la Unión Europea e Israel,** este proceso de contratación no está cubierto, pues el valor del contrato no es superior al umbral del Acuerdo Comercial.

Para el acuerdo del **Triángulo Norte: El Salvador y Guatemala, Chile y Estados Unidos** está incluida la entidad estatal, este acuerdo aplica para el umbral del monto económico, pero se le aplica la excepción del numeral #2: **El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial,** por lo tanto, el Proceso de Contratación NO está cubierto por el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte ni con Estados Unidos.

Por lo anterior el presente proceso de contratación de Prestación de Servicios en mención está cubierto solo con los siguientes acuerdos comercial: **Comunidad Andina de Naciones – CAN.**

2. ASPECTO LEGAL

- ***DECRETO 1082 DE 2015***

Artículo 2.2.1.1.1.5.3., *Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:*

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

(a) Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.

(b) Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.

(c) Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4. Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.

(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

- ***LEY 80 DE 1993***

Artículo 1, *Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.*

- ***LEY 80 DE 1993***

Artículo 2*, literal b), el departamento de Sucre se define como una entidad estatal para efectos de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.*

A la luz de lo dispuesto en el artículo 32 de la preceptiva anterior, "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados de la autonomía de la voluntad. En ese orden, compete a la entidad celebrar los contratos que permitan su autonomía, y cuyo contenido contenga estipulaciones que, conforme a las normas civiles, comerciales y previstas en la ley 80, correspondan a su esencia y naturaleza (Art. 40 L. 80/93).

Conforme, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la

ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta misma ley y a los de la buena administración.

- ***Ley 1474 de 2011***

Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía.

- **Constitución Política de Colombia**

En virtud del mandato constitucional **Artículo 2°,** en los cuales se establece coma uno de los fines del Estado: *"Articulo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica la vigencia de un Orden justo".*

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el Sistema de Información Societaria SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proyecto, analizaremos la información de las empresas inscritas en la siguiente clasificación:

8699 Otras actividades de atención de la salud humana.

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2020 y que para la clasificación **8699**, existe la información de las siguientes 23 empresas:

Nit	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800162425	RADPROCT SAS	6,16	39,19%	16,860	42,36%	69,66%	PEQUEÑA
800251482	HOGARES DE PASO LA MALOKA LTDA	68,88	9,47%	+IND	9,24%	10,21%	PEQUEÑA
830003967	ENFERMERAS UN COMPROMISO SAS	0,94	63,02%	1,890	10,16%	27,48%	PEQUEÑA

830009291	OXITERAPIA LIMITADA	4,16	23,04%	- 64,270	-10,89%	-14,15%	MICRO
830055886	CRP CENTRO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES	4,79	14,21%	+IND	13,20%	15,39%	PEQUEÑA
830127736	IINVERSIONES D&D S.A.S	9,79	72,34%	- 4,360	-21,02%	-76,01%	MICRO
830514854	HSE & SO SERVICES LTDA EN REORGANIZACION	2,32	45,99%	+IND	0,11%	0,21%	MICRO
900025612	CENTRO DE IMAGENES PRESENTE Y FUTURO DE LA MEDICINA S.A.S	1,60	53,10%	1,740	1,25%	2,66%	MEDIANA
900025613	NUCLEAR CDD S.A.S	2,31	7,78%	- 2.978,960	-1,85%	-2,01%	MICRO
900189295	CENTRO DE DIAGNOSTICO DOCENTE DE BUCARAMANGA SAS	1,02	52,77%	0,610	0,65%	1,38%	PEQUEÑA
900229438	COMPAÑIA VITAL DE COLOMBIS SAS	5,97	46,01%	6,660	29,47%	54,58%	GRANDE
900254570	ARQUIMED COLOMBIA SAS	13,27	80,03%	17,080	8,00%	40,07%	MICRO
900291526	FRANTON SAS	0,10	72,85%	-IND	-15,45%	-56,91%	MICRO
900295986	FISHER CLINICAL SERVICES COLOMBIA SAS	14,93	7,68%	+IND	13,27%	14,37%	MEDIANA
900319749	RADIO FARMACIA TRACERLAB SAS	0,61	91,43%	11,390	12,84%	149,74%	MEDIANA
900434583	AFE ATHLETIC FITNESS EXPERIENCE CENTRO MEDICO DEPORTIVO S.A.S. EN REORGANIZACION	0,79	73,86%	- 3,330	-6,72%	-25,71%	MICRO
900483810	SERVICIOS MULTIACTIVOS DE COLOMBIA SAS	88,08	1,01%	-IND	-0,87%	-0,88%	MICRO
900490623	NIXUS CAPITAL HUMANO	26,79	0,67%	0,690	0,04%	0,04%	MEDIANA
900493798	SOLUCIONES MEDICAL GLOBAL SAS	4,13	100,59%	- 0,650	-0,85%	IND	MICRO
900682543	MEDICALL TALENTO HUMANO SAS	1,17	84,89%	+IND	19,19%	126,98%	GRANDE
900744042	MEDICPLUS SAS	1,46	64,30%	13,490	31,13%	87,19%	GRANDE
900820081	HEALTH DISCOVERY HOLDING S.A.S	1,36	74,53%	- 45,870	-26,46%	- 103,90%	MICRO
901031865	JOSAAN MEDICAL SERVICES SAS	2,61	85,15%	2,210	1,54%	10,40%	MICRO

3.1 Codificación del servicio en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: "FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA Y CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE" se puede ubicar de la siguiente forma:

ÍTEM	PRODUCTO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	CLASE	FAMILIA	SEGMENTO
1	Políticas o programas de ayuda alimentaria	93131600	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	Ayuda y asistencia humanitaria	Servicios políticos y de asuntos cívicos
2	Servicios de catering	90101600	Servicios de banquetes y catering	Restaurantes y catering (Servicios de comidas y bebidas)	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento
3	Servicios Temporales de Recurso Humano	80111600	Servicios de personal temporal.	Servicios de recursos humanos.	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
4	Productos para la higiene femenina	53131600	Baño y cuerpo	Artículos de tocador y cuidado personal	Ropa, maletas y productos de aseo personal

3.2 Especificaciones Técnicas:

Para efectos de determinar las especificaciones técnicas de la contratación se tendrán en cuenta lo siguiente:

ITEM		KIT ALIMENTARIO	UNIDAD	CANT	MESES	BENEFICIARIOS
1		DESCRIPCION				
	1.1	Aceite vegetal en envase plástico	Litro	1	8	79
	1.2	Arroz blanco grano entero	Libra	15	8	79
	1.3	Arveja	Libra	1	8	79
	1.4	Lata lomo de atún x 140gr	Unidad	2	8	79
	1.5	Avena en hojuelas	Libra	1	8	79
	1.6	Azúcar blanca	Libra	2	8	79
	1.7	Café molido	Libra	1	8	79
	1.8	Chocolate pastilla x 500gr	Unidad	1	8	79
	1.9	Frijol bola/ cargamanto rojo	Libra	2	8	79
	1.10	Harina de maíz	Libra	2	8	79
	1.11	Harina de trigo fortificada	Libra	2	8	79
	1.12	Leche en polvo entera x 380 gr	Unidad	1	8	79
	1.13	Lenteja	Libra	3	8	79
	1.14	Bloque de panela x 400 gr	Unidad	2	8	79
	1.15	Pasta tipo Espagueti	Libra	1	8	79
	1.16	Sal	Libra	2	8	79
	1.17	Huevos (canasta x 30)	Unidad	1	8	79
2		REFRIGERIO	UNIDAD	CANT	MESES	BENEFICIARIOS

	2.1	Refrigerios incluye palito de queso 70 gr o croissant 70 gr , bebida	Unidad	1	8	79
3		**KIT DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL**	**UNIDAD**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**
		DESCRIPCIÓN				
	3.1	Papel higiénico (paquete x 4)	Unidad	1	8	79
	3.2	Jabón de baño	Unidad	2	8	79
	3.3	Crema dental	Unidad	1	8	79
	3.4	Cepillo dental	Unidad	1	8	79
4		**ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**	**UNIDAD**	**CANT**	**MESES**	
	4.1	Alcohol isopropilico 70% en gel para antisepsia de manos - fc x 500ml	Unidad	80	8	
	4.2	Tapa bocas desechables (caja x 100)	Unidad	2	8	
5		**TRANSPORTE**	**UNIDAD**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**
	5.1	Transporte local de diferentes barrios al sitio de reunión a mujeres líderes jornadas de entregas de paquetes de alimentación y talleres de formación	$ 1	1	8	79
6		**RECURSO HUMANO**	**UNIDAD**	**CANT**	**MESES**	
	6.1	Profesional en Psicología con experiencia mínima de 1 año quien además será el Coordinador del proyecto		1	8	
	6.2	Profesional en Nutrición con experiencia mínima de 1 año		1	8	

3.3 Análisis Económico:

Identificación de Proveedores: Para realizar el análisis de costos se realizó el pertinente estudio de mercado con base en los precios aportados por cotizaciones de varios proveedores del mercado y las consultas realizadas a través de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, los cuales se relacionan en el siguiente listado:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDORES
SUPERMERCADO ÉXITO – TIENDA VIRTUAL COPSERVIR LTDA
MAKRO - TIENDA VIRTUAL CCE
RAPIPOLLO BRINCOLIN SAS
ASOCIACION CIMIENTOS DE LUZ
TRANSPORTES GONZALEZ
COPETRAES
FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL INTERGLOBAL
TIENDA VIRTUAL CCE

Estudio de Mercado: Para este proceso la Secretaría de la Inclusión Social, Mujer y Equidad de Género fue quien elaboró, revisó y aprobó el correspondiente estudio de mercado y determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato, tomando los valores promedio de cada uno de los productos cotizados. Dicho valor atiende al estudio de mercado hecho en la región previa cotizaciones a las empresas que pueden presentar el servicio requerido por la entidad y las consultas realizadas a través de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente.
(Ver Anexo 1– Estudio de Mercado)

3.4 Valor Estimado Del Contrato:

La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género estimó un presupuesto para la realización de la presente contratación **"FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA Y CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE"** por la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($115.777.568,00)** IVA incluido.

A continuación, se detalla el presupuesto:

ITEM		KIT ALIMENTARIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT	MESES	BENEFICIARIOS	VALOR
1		DESCRIPCION						
	1.1	Aceite vegetal en envase plástico	Litro	$ 8.480	1	8	79	$ 5.359.360,00
	1.2	Arroz blanco grano entero	Libra	$ 1.610	15	8	79	$ 15.262.800,00
	1.3	Arveja	Libra	$ 2.075	1	8	79	$ 1.311.400,00
	1.4	Lata lomo de atún x 140gr	Unidad	$ 3.951	2	8	79	$ 4.994.064,00
	1.5	Avena en hojuelas	Libra	$ 3.700	1	8	79	$ 2.338.400,00
	1.6	Azúcar blanca	Libra	$ 1.350	2	8	79	$ 1.706.400,00
	1.7	Café molido	Libra	$ 7.145	1	8	79	$ 4.515.640,00
	1.8	Chocolate pastilla x 500gr	Unidad	$ 4.845	1	8	79	$ 3.062.040,00
	1.9	Frijol bola/ cargamanto rojo	Libra	$ 3.181	2	8	79	$ 4.020.784,00
	1.10	Harina de maíz	Libra	$ 1.650	2	8	79	$ 2.085.600,00
	1.11	Harina de trigo fortificada	Libra	$ 1.425	2	8	79	$ 1.801.200,00
	1.12	Leche en polvo entera x 380 gr	Unidad	$ 7.745	1	8	79	$ 4.894.840,00
	1.13	Lenteja	Libra	$ 2.005	3	8	79	$ 3.801.480,00

	1.14	Bloque de panela x 400 gr	Unidad	$ 1.975	2	8	79	$ 2.496.400,00
	1.15	Pasta tipo Espagueti	Libra	$ 2.450	1	8	79	$ 1.548.400,00
	1.16	Sal	Libra	$ 550	2	8	79	$ 695.200,00
	1.17	Huevos (canasta x 30)	Unidad	$ 14.200	1	8	79	$ 8.974.400,00
		Subtotal						**$ 68.868.408,00**
2		**REFRIGERIO**	**UNIDAD**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**	**VALOR**
	2.1	Refrigerios incluye palito de queso 70 gr o croissant 70 gr , bebida	Unidad	$ 5.850	1	8	79	**$ 3.697.200,00**
		Subtotal						**$ 3.697.200**
3		**KIT DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL**	**UNIDAD**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**	**VALOR TOTAL**
		DESCRIPCIÓN						
	3.1	Papel higiénico (paquete x 4)	Unidad	$ 6.490	1	8	79	$ 4.101.680,00
	3.2	Jabón de baño	Unidad	$ 3.150	2	8	79	$ 3.981.600,00
	3.3	Crema dental	Unidad	$ 7.870	1	8	79	$ 4.973.840,00
	3.4	Cepillo dental	Unidad	$ 1.870	1	8	79	$ 1.181.840,00
		Subtotal						**$ 14.238.960,00**
4		**ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**	**UNIDAD**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**		**VALOR TOTAL**
	4.1	Alcohol isopropilico 70% en gel para antisepsia de manos - fc x 500ml	Unidad	$ 4.515	80	8		$ 2.889.600,00
	4.2	Tapa bocas desechables (caja x 100)	Unidad	$ 11.738	2	8		$ 187.808,00
		Subtotal						**$ 3.077.408,00**
5		**TRANSPORTE**	**UNIDAD**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**	**VALOR TOTAL**
	5.1	Transporte local de diferentes barrios al sitio de reunión a mujeres líderes jornadas de entregas de paquetes de alimentación y talleres de formación	$ 1	$ 12.000	1	8	79	**$ 7.584.000**
								$ 7.584.000,00
6		**RECURSO HUMANO**	**UNIDAD**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**		**VALOR TOTAL**
	6.1	Profesional en Psicología con experiencia mínima de 1 año quien además será el Coordinador del proyecto		$ 1.288.949,00	1	8		$ 10.311.592,00

	6.2	Profesional en Nutrición con experiencia mínima de 1 año		$ 1.000.000,00	1	8		$ 8.000.000,00
								$ 18.311.592,00
					VALOR TOTAL			**$ 115.777.568,00**

3.5 Indicadores Financieros y Organizacionales Diferenciales para Limitación a Mipymes y para emprendimientos y empresas de mujeres.

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, el Departamento de Sucre, debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el ***DECRETO 1860 DE 2021 en su ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y su ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES***, que definen la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública. El Departamento de Sucre pretende facilitar el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas, por lo tanto, dentro de este análisis se realiza consulta a la página del Sistema de Información Societaria SIIS (https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx), cuya búsqueda se realiza solo para identificar las MIPYMES y así conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector y el tamaño de cada empresa, de esta se tomó una muestra de 20 empresas para el código CIIU **8699 Otras actividades de atención de la salud humana**, donde se evidencia la siguiente información para la actividad económica mencionada anteriormente: '

Nit	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800162425	RADPROCT SAS	6,16	39,19%	16,860	42,36%	69,66%	PEQUEÑA
800251482	HOGARES DE PASO LA MALOKA LTDA	68,88	9,47%	+IND	9,24%	10,21%	PEQUEÑA
830003967	ENFERMERAS UN COMPROMISO SAS	0,94	63,02%	1,890	10,16%	27,48%	PEQUEÑA
830009291	OXITERAPIA LIMITADA	4,16	23,04%	- 64,270	-10,89%	-14,15%	MICRO

830055886	CRP CENTRO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES	4,79	14,21%	+IND	13,20%	15,39%	PEQUEÑA
830127736	IINVERSIONES D&D S.A.S	9,79	72,34%	- 4,360	-21,02%	-76,01%	MICRO
830514854	HSE & SO SERVICES LTDA EN REORGANIZACION	2,32	45,99%	+IND	0,11%	0,21%	MICRO
900025612	CENTRO DE IMAGENES PRESENTE Y FUTURO DE LA MEDICINA S.A.S	1,60	53,10%	1,740	1,25%	2,66%	MEDIANA
900025613	NUCLEAR CDD S.A.S	2,31	7,78%	- 2.978,960	-1,85%	-2,01%	MICRO
900189295	CENTRO DE DIAGNOSTICO DOCENTE DE BUCARAMANGA SAS	1,02	52,77%	0,610	0,65%	1,38%	PEQUEÑA
900254570	ARQUIMED COLOMBIA SAS	13,27	80,03%	17,080	8,00%	40,07%	MICRO
900291526	FRANTON SAS	0,10	72,85%	-IND	-15,45%	-56,91%	MICRO
900295986	FISHER CLINICAL SERVICES COLOMBIA SAS	14,93	7,68%	+IND	13,27%	14,37%	MEDIANA
900319749	RADIO FARMACIA TRACERLAB SAS	0,61	91,43%	11,390	12,84%	149,74%	MEDIANA
900434583	AFE ATHLETIC FITNESS EXPERIENCE CENTRO MEDICO DEPORTIVO S.A.S. EN REORGANIZACION	0,79	73,86%	- 3,330	-6,72%	-25,71%	MICRO
900483810	SERVICIOS MULTIACTIVOS DE COLOMBIA SAS	88,08	1,01%	-IND	-0,87%	-0,88%	MICRO
900490623	NIXUS CAPITAL HUMANO	26,79	0,67%	0,690	0,04%	0,04%	MEDIANA
900493798	SOLUCIONES MEDICAL GLOBAL SAS	4,13	100,59%	- 0,650	-0,85%	IND	MICRO
900820081	HEALTH DISCOVERY HOLDING S.A.S	1,36	74,53%	- 45,870	-26,46%	- 103,90%	MICRO
901031865	JOSAAN MEDICAL SERVICES SAS	2,61	85,15%	2,210	1,54%	10,40%	MICRO

- **Criterios diferenciales para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.**

Según lo establecido en el **Decreto No. 1860 de 2021** en los citados artículos:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, *en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.*

ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, *de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que*

ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Por lo anterior, se establecen los siguientes requisitos habilitantes diferenciales en cuanto a **Capacidad Financiera y Organizacional:**

Indicador	Fórmula	Margen Sugerido
Índice de liquidez	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	**≥1**
Índice de Endeudamiento	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL X 100	**≤70%**
Razón de Cobertura de Intereses	UTILIDAD OPERACIONAL / INTERESES	**≥ 1**
Rentabilidad de Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO X100	**≥ 0**
Rentabilidad de Activo	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO X 100	**≥ 0**

3.6 Apoyo a la Industria Nacional

Los proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. La entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos.

El objeto contractual de este proceso obedece a una Prestación de Servicios, por lo cual la entidad no asignará puntaje por bienes nacionales, sin embargo, si se establecerán los puntajes que se otorgarán por **la incorporación de personal** de procedencia nacional.

El Departamento de Sucre considera que el apoyo a la industria nacional constituye un factor de ponderación adecuado teniendo en cuenta el papel dinamizador de la economía que posee el desarrollo de este tipo de servicios, por lo cual el proponente que desee adquirir el puntaje correspondiente deberá establecer el apoyo que los proponentes NACIONALES y

EXTRANJEROS otorgan a la industria nacional en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 y el Decreto 680 de 2021, para lo cual deberán efectuar ofrecimiento suscrito por el Representante Legal del proponente, en el que se indique la procedencia, nacional o extranjera del personal que será puesto al servicio en la ejecución del contrato.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 Estudio de casos

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

La Gobernación de Sucre ha realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos similares.

1. MC-SHDM-034-2021 - GOBERNACION DE SUCRE

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	"FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICION A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA PARA MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".	
Valor	$ 48.976.100	
Forma de pago	30% de anticipo. El valor restante por actas parciales de ejecución.	
Experiencia	**11. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.** **El proponente debe acreditar experiencia en actividades relacionadas con el objeto del proceso de contratación, mediante la celebración, ejecución y terminación de un (1) contrato con una entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con las actividades de alimentación nutricional a personas con VIH/SIDA. cuya cuantía sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial.**	
Duración	7 meses	
Código UNSPSC	90101600 - Servicios de banquetes y catering 80111600 Servicios de personal temporal 93131600 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición 53131600 - Baño y cuerpo	
Oferentes	ASOCIACIÓN CIMIENTOS DE LUZ	
Contratista Adjudicado	ASOCIACIÓN CIMIENTOS DE LUZ	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del Valor del contrato.
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 5% del valor del contrato.

Presupuesto y/o especificaciones técnicas	

	1.1	Aceite vegetal en envase plástico	1	5
	1.2	Arroz blanco grano entero	15	5
	1.3	Arveja	1	5
	1.4	Lata lomo de atún x 140gr	2	5
	1.5	Avena en hojuelas	1	5
	1.6	Azúcar blanca	2	5
	1.7	Café molido	1	5
	1.8	Chocolate pastilla x 500gr	1	5
	1.9	Frijol bola/ cargamanto rojo	2	5
	1.10	Harina de maíz	2	5
	1.11	Harina de trigo fortificada	2	5
	1.12	Leche en polvo entera x 380 gr	1	5
	1.13	Lenteja	3	5
	1.14	Bloque de panela x 400 gr	2	5
	1.15	Pasta tipo Espagueti	1	5
	1.16	Sal	2	5
	1.17	Huevos (canasta x 30)	1	5
2		**REFRIGERIO**	**CANT**	**MESES**
	2.1	Refrigerio (Panceroti 70 gr o croissant 70 gr + bebida jugo de caja x 200 Ml)	1	5
3		**KIT DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL**	**CANT**	**MESES**
	2.1	Papel higiénico (paquete x 4)	1	5
	2.2	Jabón de baño	2	5
	2.3	Crema dental	1	5
	2.4	Cepillo dental	1	5
4		**ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**	**CANT**	**MESES**
	3.1	Tapabocas en tela polyester antifluido	2	5
	3.2	Alcohol al 70 % en gel x 500 ML	1	5
5		**TRANSPORTE**	**CANT**	**DIAS**
	4.1	Transporte público local (servicio de taxi, ida y vuelta) desde diferentes barrios al sitio de reunión a mujeres líderes jornadas de entregas de paquetes de alimentación y talleres de formación	2	5
6		**RECURSO HUMANO**	**CANT**	**MESES**
	5.1	Profesional en Psicología con experiencia mínima de 1 año	1	5
	5.2	Profesional en Nutrición con experiencia mínima de 1 año	1	5

Link de Verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1984353
Fuente de verificación	SECOP II

2. ¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, y tomar una muestra de 4 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

1. SMEG-SA-22-001 - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Modalidad	Selección abreviada menor cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de servicios	
Objeto	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTARATEGIA QUE PROMUEVA LA SUPERACIÓN TECNOLÓGICA DE UNIDADES DE NEGOCIO IMPULSADAS POR MUJERES A TRAVÉS DE LA PUESTA EN MARCHA DE TIENDAS VIRTUALES CON CAMPAÑAS DE MARKETING DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	
Valor	$499.969.320	
Forma de pago	**a) Mediante actas parciales mensuales de acuerdo al avance del contrato, hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor de la ejecución del contrato, previa presentación de las respectivas actas de corte e informes de supervisión.** **b) Un saldo final equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, pago que se realizará una vez se haya recibido la ejecución del contrato a satisfacción por parte del Departamento Secretaría de la Mujer y suscrito el acta de liquidación.**	
Duración	6 meses	
Oferentes	UNION TEMPORAL TIENDAS VIRTUALES	
Contratista Adjudicado	UNION TEMPORAL TIENDAS VIRTUALES	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	En cuantía equivalente al diez por 20% del valor total del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	En cuantía equivalente al 10% del valor del contrato.
	Calidad del Servicio	En cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato.
	Responsabilidad extracontractual	200 smlmv.
Experiencia	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** **El o los proponentes interesados deberán acreditar el cumplimiento del presente requisito denominado experiencia específica mediante la presentación de un (1) contrato ejecutado y liquidado sin multas, sanciones etc, con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto este directamente relacionado con el apoyo emprendimientos productivos con enfoques en la política pública de mujer y equidad de género, dicho contrato aportado para acreditar la experiencia específica deberá registrar la inscripción de mínimo 10 de los siguientes códigos del clasificador UNSPSC en el correspondiente RUP- Registro único de proponente, para el caso de proponentes plurales uno de sus conformantes deben cumplir con este requisito.**	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,51
	Endeudamiento	≤ 59%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,98
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,02
	Rentabilidad del activo	≥ 0,0
Presupuesto y/o especificaciones técnicas	Presupuesto muy extenso, anexo ítems finales y totalizados. Ver link de verificación.	

No	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	801016	GERENCIA DE PROYECTOS.
2	931421	DESARROLLO REGIONAL
3	861320	SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN
4	141115	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRITORIO
5	251015	VEHICULO DE PASAJEROS
6	441216	SUMINISTRO DE ESCRITORIO
7	471317	SUMINISTRO PARA ASEO
8	501921	PASABOCAS Y SNACKS
9	251016	VEHICULOS TRANSPORTE Y MATERIALES
10	801115	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
11	801416	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCION DE
12	901018	SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
13	931415	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
14	901016	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL: SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL MEDIO TIEMPO SEGÚN INDICACIONES COORDINACION. TRANSPORTE DE PERSONAL RELACIONADO AL PROYECTO POR PARTE DEL OPERADOR, DESPLAZAMIENTOS OFICINAS EJECUTOR HACIA SITIOS DE CAPACITACIÓN O SIMILAR, CAPACIDAD HASTA CINCO PASAJEROS	UNIDAD/MES	1	6	3.320.000	3.800.000	3.980.000	3.700.000	22.200.000
ALQUILER INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS: INFRAESTRUCTURA FISICA DOTADA DE MOBILIARIO OFICINA PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEMAS LABORES NECESARIAS PARA LA ADECUADA EJECUCION DEL PROYECTO , INCLUYE SERVICIO PUBLICOS , INTERNET ETC - BUCARAMANGA	UNIDAD/MES	1	6	780.000	1.030.000	2.060.000	1.290.000	7.740.000
ALQUILER EQUIPOS TECNOLOGICOS : PROCESADORES DE DATOS , IMPRESORAPRO , ESCANER ETC ALQUILER DE EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO, ACCESO A COMPUTADORES, IMPRESORA Y/O SCANER CON EL FIN DE RECOPILAR Y/O TABULAR LA INFORMACION CORRESPONDIENTE	UNIDAD/MES	1	6	190.000	320.000	150.000	220.000	1.320.000
INSUMOS PAPELERIA Y OFICINA: ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA DIVERSOS PARA EL DESARROLLO DE LABORES ADMINISTRATIVAS	UNIDAD/MES	1	6	240.000	350.000	250.000	280.000	1.680.000
SUBTOTAL							5.550.530,00	47.223.520,00
GRAN TOTAL								499.969.320,00

Presupuesto estimado del contrato: De acuerdo a cotizaciones presentadas el presupuesto oficial corresponde a CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (499.969.320,00) M/cte, IVA incluido.

Fuente de verificación del contrato	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2864714

2. SA-SGOB-036-2021 - MUNICIPIO DE MONTERIA

Modalidad	Selección abreviada menor cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de servicios	
Objeto	DESARROLLO DE JORNADAS PEDAGOGICAS PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.	
Valor	$89.893.970	
Forma de pago	a) Un (1) pago único final, previa ejecución del mismo y presentación de la cuenta de cobro, acompañada del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que las actividades se realizaron de acuerdo a los compromisos adquiridos, entrada de los bienes a Almacén, si hay lugar a ello, y liquidación del contrato.	
Duración	1 mes	
Oferentes	CONSORCIO MUJERES 2021 FUNDACION AMOR POR MI PUEBLO	
Contratista Adjudicado	CONSORCIO MUJERES 2021	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	En cuantía equivalente al diez por 10% del valor total del contrato.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	En cuantía equivalente al 10% del valor del contrato.

	Calidad del servicio	En cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato.
	Responsabilidad extracontractual	200 smlmv.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	En cuantía equivalente al 10% del valor del contrato.
Experiencia	**3.5. EXPERIENCIA** **Los Proponentes deben acreditar su experiencia de acuerdo a lo siguiente: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del Formato Nº 3 – Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.5.5 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.** **Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.**	
Códigos UNSPSC	80111600 - Servicios de personal temporal	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1
	Endeudamiento	≤ 80%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,01
	Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Presupuesto y/o especificaciones técnicas

PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCIA
Profesional universitario en psicologia, con especialidad en Intervenciones psicosociales.	1	Experiencia minima de tres (3) años, la cual se contabilizará a partir del diploma y/o la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia minima de dos (2) años como especialista, contados a partir de la expedición del diploma. Experiencia en dos (2) proyectos relacionados con actividades dirigidas a la promoción de los derechos y/o garantias de las mujeres. Funciones: • Realizar acompañamiento durante la ejecución de todas las actividades relacionadas directa e indirectamente con el proyecto, de tal manera que se asegure el cumplimiento del objeto contractual. • Realizar acompañamiento en la elaboración del test pedagógico a implementar en cada jornada. • Realizar reuniones de articulación, inicial, final y cuando sea requerido por el supervisor del contrato. • Rendir informes de los avances y resultados obtenidos con el desarrollo del proyecto conforme a las solicitudes del supervisor. • Llevar una relación detallada de los elementos suministrados en cada actividad. • Establecer horarios y grupos de trabajo para cada una de las actividades. • Las demás que sean pertinentes para la correcta ejecución del proyecto. • Realizar y coordinar el informe final de ejecución, bajo los parámetros establecidos por la Secretaria de Gobierno Municipal.
Profesional universitario en psicologia y/o trabajo social.	1	Experiencia minima de tres (3) años, la cual se contabilizará a partir del diploma y/o la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia en dos (2) proyectos relacionados con actividades dirigidas a la promoción de los derechos y/o garantias de las mujeres.
Profesional universitario en derecho	1	Experiencia minima de tres (3) años, la cual se contabilizará a partir del diploma y/o la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia en dos (2) proyectos relacionados con actividades dirigidas a la promoción de los derechos y/o garantias de las mujeres.
Profesional universitario en Trabajo Social	1	Experiencia minima de tres (3) años, la cual se contabilizará a partir del diploma y/o la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia en dos (2) proyectos relacionados con actividades dirigidas a la promoción de los derechos y/o garantias de las mujeres.
Personal de apoyo logistico	1	N/A

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Diseño e impresión de PENDÓN TIPO ARAÑA de 100 cm x 200 cm con logo alusivo a Espacios Seguros, Mujeres Seguras y Municipio de Monteria en	2

	material vinilo full color, de conformidad con las especificaciones técnicas suministradas por la entidad	
	Diseño e impresión de 1500 formatos de test individuales, en tamaño oficio a dos caras de 5 hojas cada una en papel bon, para ser diligenciados en las jornadas de capacitación.	1500
	Diseño e impresión de tarjetas imantadas con información alusiva a línea de atención Mujeres Seguras del municipio de Montería, las cuales serán repartidas en las jornadas de capacitación.	1500
	Cartilla informativa con orientaciones sobre manejo de violencias basadas en genero y ruta de atención de mujeres seguras; Material: propalcote 150 grs. medidas: 23.5 x 17.8cms de 40 páginas, las cuales serán entregadas en las jornadas de capacitación.	1500
	Diseño de infografía en medio magnético en Resolución 2.000 x 2.000 megapixeles (Facebook e Instagram) 3.157x2.000 megapixeles (Historias redes sociales) 1.204x512 megapixeles (twitter), para ser publicada en las redes sociales del Municipio de Montería, con información referente a xxxxx.	2
	Diseñar e imprimir Registro de asistencia en hoja de papel bond, tamaño oficio, dos tintas x 20 líneas.	100
	Producir dos (02) videos de 60 segundos de duración, cada uno con información relacionada con las rutas de atención a mujeres víctima de violencia y reconocimiento y protección de los derechos de la mujer en formato HD, con las características de los videos promocionales utilizados por la ALCALDIA MUNICIPAL y entregar posterior a la actividad a la secretaria de Gobierno para difusión en las redes sociales de la Alcaldía.	2
	Transmisión de dos (02) videos de 60 segundos de duración, cada uno, formato HD, en televisión local en programación diaria durante un (1) mes y entrega posterior a la actividad a la secretaria de gobierno para difusión en las redes sociales del Municipio.	2
Fuente de verificación del contrato	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2390078	

3. 9014144 - MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Modalidad	Selección abreviada menor cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de servicios	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCUELA PARA LA GOBERNANZA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO "EGIG".	
Valor	$282.744.000	
Forma de pago	El valor restante del contrato se pagará mediante tres (3) pagos parciales, para lo cual es necesario la entrega de cada uno de los productos y/o entregables establecidos a continuación, previo análisis, revisión y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor, así: Un primer pago del 20% al primer mes de haber firmado acta de inicio. Un segundo pago del 40% al cuarto mes de iniciado teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el desarrollo de las acciones. Un tercer pago del 40% al finalizar el contrato, contra entrega de productos como informe final y sus respectivos soportes.	
Duración	7 meses	
Oferentes	FORJANDO FUTUROS IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS	
Contratista Adjudicado	IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	En cuantía equivalente al diez por 10% del valor total del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	En cuantía equivalente al 5% del valor del contrato.

	Calidad del servicio	En cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato.
	Responsabilidad extracontractual	200 smlmv.
Experiencia	El proponente deberá acreditar experiencia en hasta cinco (5) contratos ejecutados, cuyo objeto y/o alcance incluya servicios de educación informal y no formal cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso, y deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes, identificados en el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel, en al menos uno (1) de los siguientes códigos así: Código Descripción 86141500 Servicios de guía educativa 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica 93141500 Desarrollo de servicios sociales 86111600 Educación de adultos El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea el cien (100%) del presupuesto oficial.	
Códigos UNSPSC	86141500 - Servicios de guia educativa 86101700 - Servicios de capacitacion vocacional no - cientifica 86111600 - Educación de adultos 93141500 - Desarrollo y servicios sociales	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,40
	Endeudamiento	≤ 60%
	Razón de cobertura de interés	≥ 0
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,0
	Rentabilidad del activo	≥ 0,0

Presupuesto y/o especificaciones técnicas

Presupuesto Oficial EP 31155

Prestación de servicios para desarrollar la oferta formativa de la Secretaría de las Mujeres a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género –EGIG-

Componente	Producto	Ítem	Característica 3	Cantidad	Unidad medida	Duración	Unidad medida duración	Valor Total Presupuesto
COMPONENTE 1. PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	Producto 1: Preparación e implementación del modelo de entrenamiento con 150 lideresas	Insumos	Se anexa listado de materiales detallado	6	Unidad	1	Total Contrato	$1.620.000
		Recurso Humano	Formadora 1	1	Unidad	7	Mes	$15.498.000
		Recurso Humano	Coordinación general	1	Persona	7	Mes	$9.752.400
		Recurso Humano	Formadora 2	1	Unidad	7	Mes	$15.498.000
		Otro	Alquiler de espacios	1	Unidad	240	Hora	$35.920.000
		Servicios Logísticos	Refrigerio completo	1500	Refrigerio	1	Total Contrato	$12.477.240
		Insumos	Etanol o alcohol etílico al 70%	18	Unidad	1	Total Contrato	$62.606
		Recurso Humano	Formadora 3	1	Unidad	7	Mes	$15.498.000
	Total Producto 1: Preparación e implementación del modelo de entrenamiento con 150 lideresas							$ 96.316.346
	Producto 2. Salida pedagógica.	Servicios Logísticos	Refrigerio básico	150	Refrigerio	1	Total Contrato	$891.162
		Insumos	Alcohol para desinfección	3	Unidad	1	Total Contrato	$8.787
		Otro	Alquiler de espacio	1	Alquiler	42	Hora	$6.804.000
		Recurso Humano	Coordinación general	1	Persona	7	Mes	$9.752.400
		Servicios Logísticos	Menú completo	150	Almuerzo	1	Total Contrato	$2.897.138
	Total Producto 2. Salida pedagógica.							$ 20.153.487
	Producto 3. Evento de cierre y de entrega de constancias de participación	Recurso Humano	Presentador(a) que lidere el evento	1	Persona	6	Hora	$648.000
		Servicios Logísticos	Alquiler de espacio y logística	1	Espacio	2	Total Contrato	$5.400.000
		Servicios Logísticos	Papel ecológico	150	Unidad	1	Total Contrato	$729.000
		Servicios Logísticos	USB de 4 gb con material pedagógico	150	Unidad	1	Total Contrato	$2.592.000
		Servicios Logísticos	Refrigerio especial	150	Refrigerio	1	Total Contrato	$2.597.346
		Servicios Logísticos	Grupo artístico o cultural	1	Unidad	2	Total Contrato	$2.160.000
		Recurso Humano	Coordinación general	1	Persona	7	Mes	$9.752.400
	Total Producto 3. Evento de cierre y de entrega de constancias de participación							$ 23.876.746
Total COMPONENTE 1. PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO PARA LA								$ 140.346.488

Presupuesto Oficial EP 31155

Prestación de servicios para desarrollar la oferta formativa de la Secretaría de las Mujeres a través de la Escuela para la Gobernanza y la Igualdad de Género –EGIG-

Componente	Producto	Ítem	Característica 3	Cantidad	Unidad medida	Duración	Unidad medida duración	Valor Total Presupuesto
COMPONENTE 2. LOGÍSTICA DE TRANSPORTE*	Producto 1. Recurso entregado de transporte	Transporte	$4000 de ida $4000 de regreso para sesiones formativas	3000	Transporte	1	Total Contrato	$12.000.000
		Transporte	$4000 de ida $4000 de regreso para salida pedagógica	300	Transporte	1	Total Contrato	$1.200.000
		Transporte	$4000 de ida $4000 de regreso para evento de cierre	300	Transporte	1	Total Contrato	$1.200.000
	Total Producto 1. Recurso entregado de transporte							$ 14.400.000
Total COMPONENTE 2. LOGÍSTICA DE TRANSPORTE								$ 14.400.000
COMPONENTE 3. FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL A TRAVÉS DE CINCO DIPLOMADOS VIRTUALES Y TRES MOOC	Producto 1. Servicio de convocatoria, medición y control de deserción y seguimiento.	Otro	Convocatoria y seguimiento	1	Unidad	7	Mes	$28.756.002
		Recurso Humano	Coordinación general	1	Persona	7	Mes	$9.752.400
	Total Producto 1. Servicio de convocatoria, medición y control de deserción y seguimiento.							$ 38.508.402
	Producto 2. Tutoría virtual para 5 diplomados y certificación de estudiantes	Recurso Humano	Tutor(a) 1	1	Persona	6	Mes	$13.024.800
		Recurso Humano	Tutor(a) 2	1	Persona	6	Mes	$13.042.800
		Recurso Humano	Tutor(a) 3	1	Persona	6	Mes	$13.024.800
		Recurso Humano	Tutor(a) 4	1	Persona	6	Mes	$13.024.800
		Recurso Humano	Coordinación general	1	Persona	7	Mes	$9.752.400
		Recurso Humano	Tutor(a) 5	1	Persona	6	Mes	$13.024.800
	Total Producto 2. Tutoría virtual para 5 diplomados y certificación de estudiantes							$ 74.894.400
Total COMPONENTE FORMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL A TRAVÉS DE CINCO DIPLOMADOS VIRTUALES Y TRES MOOC								$ 113.402.802
Subtotal Presupuesto oficial								$ 268.181.360
IVA (19%)								$ 50.948.739
Total Presupuesto oficial IVA incluido								$ 319.099.999

Fuente de verificación del contrato	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2002028

4. LP 001-2021 - SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Modalidad	Selección abreviada menor cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de servicios	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "ICPES" DESDE LOS CINCO COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LA ESTRATEGIA A SABER: IDENTIFICACIÓN, CANALIZACIÓN, POTENCIACIÓN, ENCADENAMIENTO Y SEGUIMIENTO. EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA IMPLICA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBSECUENTES CON CADA UNA DE LAS BENEFICIARIAS DE CONFORMIDAD AL PLAN DE INTERVENCIÓN SEÑALADO POR LA SECRETARÍA.	
Valor	$3.072.014.000	
Forma de pago	Los pagos se realizaran mes vencido contra informe de ejecución del contratista en virtud de los servicios contemplados en el anexo técnico efectivamente prestados para apoyar la ejecución de la estrategia en el respectivo periodo.	
Duración	3 meses	
Oferentes	UNIÓN TEMPORAL MUJER EMPRENDE	
Contratista Adjudicado	UNIÓN TEMPORAL MUJER EMPRENDE	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	En cuantía equivalente al diez por 20% del valor total del contrato.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	En cuantía equivalente al 15% del valor del contrato.
	Calidad del servicio	En cuantía equivalente al diez por 15% del valor total del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	En cuantía equivalente al diez por 10% del valor total del contrato.
Experiencia	Dentro de las certificaciones presentadas para acreditar experiencia general, se deberán acreditar por lo menos un (1) contrato que contenga actividades de caracterización de población, un (1) contrato que contenga actividades de distribución y entrega de bienes a nivel departamental y/o nacional y un (1) contrato que contenga actividades relacionadas con el apoyo y/o asistencia social y/o capacitación a grupos poblacionales.	
Códigos UNSPSC	80161500 - Servicios de apoyo gerencial 80101500 - Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,3
	Endeudamiento	≤ 70%
	Razón de cobertura de interés	≥ 3,7
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,10
	Rentabilidad del activo	≥ 0,05
Presupuesto y/o especificaciones técnicas	Presupuesto muy extenso, ver link de verificación, el anexo 2.	
Fuente de verificación del contrato	SECOP II	

Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2341759

4.2 ANÁLISIS DEL SECTOR CONCLUYENTE

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se pueden determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

4.2.1 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda todas las entidades celebraron el contrato por medio de una Prestación de Servicios, por lo tanto, se puede concluir que el presente contrato es de *Prestación de Servicios.*

Por lo tanto, se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

4.2.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante la siguiente forma:

No	ENTIDAD	FORMA DE PAGO
1	GOBERNACION DE SUCRE	30% de anticipo. El valor restante por actas parciales de ejecución.
2	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	**a) Mediante actas parciales mensuales de acuerdo al avance del contrato, hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor de la ejecución del contrato, previa presentación de las respectivas actas de corte e informes de supervisión.** **b) Un saldo final equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, pago que se realizará una vez se haya recibido la ejecución del contrato a satisfacción por parte del Departamento Secretaría de la Mujer y suscrito el acta de liquidación.**
3	MUNICIPIO DE MONTERIA	a) Un (1) pago único final, previa ejecución del mismo y presentación de la cuenta de cobro, acompañada del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que las actividades se realizaron de acuerdo a los compromisos adquiridos, entrada de los bienes a Almacén, si hay lugar a ello, y liquidación del contrato.

4	MUNICIPIO DE MEDELLIN	El valor restante del contrato se pagará mediante tres (3) pagos parciales, para lo cual es necesario la entrega de cada uno de los productos y/o entregables establecidos a continuación, previo análisis, revisión y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor, así: Un primer pago del 20% al primer mes de haber firmado acta de inicio. Un segundo pago del 40% al cuarto mes de iniciado teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el desarrollo de las acciones. Un tercer pago del 40% al finalizar el contrato, contra entrega de productos como informe final y sus respectivos soportes.
5	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Los pagos se realizaran mes vencido contra informe de ejecución del contratista en virtud de los servicios contemplados en el anexo técnico efectivamente prestados para apoyar la ejecución de la estrategia en el respectivo periodo.

Esta relación se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

4.2.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento,** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 10% y el 20%vdel valor del contrato.
- **Calidad de los servicios,** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10%,15% y el 20% del contrato.
- **Calidad de los bienes,** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% y el 15% del contrato.
- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones,** en los procesos estudiados se evidenció que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 5% y el 10% del contrato.
- **Responsabilidad extracontractual,** en los procesos analizados se observó que las entidades exigieron este amparo por 200 smlmv.

4.2.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las demás entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTE
1	GOBERNACIÓN DE SUCRE	ASOCIACION CIMIENTOS DE LUZ
2	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	UNION TEMPORAL TIENDAS VIRTUALES
3	MUNICIPIO DE MONTERIA	CONSORCIO MUJERES 2021 FUNDACION AMOR POR MI PUEBLO
4	MUNICIPIO DE MEDELLIN	FORJANDO FUTUROS

		IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS
5	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	UNIÓN TEMPORAL MUJER EMPRENDE

Esta relación se tiene en cuenta para conocer los posibles oferentes que en la actualidad se encuentran activos para el servicio a contratar.

4.2.5 INDICADORES FINANCIEROS Y OPERACIONALES SUGERIDOS

Con base en el análisis de las 4 entidades del estudio de demanda que realizaron procesos de Selección, se relacionan los indicadores financieros y operacionales que estas tuvieron en cuenta al momento de contratar y se calcula un promedio (media aritmética) con los indicadores mínimos estipulados por la Agencia de Colombia Compra Eficiente.

ENTIDAD - NUMERO DE PROCESO	INDICE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	INDICE RAZON COBERTURA DE INTERES	INDICE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	INDICE RENTABILIDAD DEL ACTIVO
SMEG-SA-22-001 - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1,51	59%	1,98	0,02	0
SA-SGOB-036-2021 - MUNICIPIO DE MONTERIA	1	80%	1	0,01	0,01
9014144 - MUNICIPIO DE MEDELLÍN	1,4	60%	2	0	0
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1,3	70%	3,7	0,10	0,05
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	1	70%	1	0	0
MINIMO	1	80%	1	0	0
MAXIMO	1,51	59%	3,7	0,1	0,05
MEDIA	1,24	68%	1,94	0,03	0,01
MEDIANA	1,30	70%	1,98	0,01	0,00
DESVIACION ESTANDAR	0,23	9%	1,10	0,04	0,02

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este.

Índice de Liquidez: Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez **mayor o igual a 1,24 veces**. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Nivel de Endeudamiento: Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE máximo del **68%**. Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se requiere que la utilidad operacional sea **mayor o igual a 1,94 veces** los intereses pagados.

Rentabilidad del patrimonio: Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso debe ser **mayor o igual al 0,03.**

Rentabilidad del activo: Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea **mayor o igual a 0,01.**

4.3 OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo, ejecutados por otras entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. En todos los procesos consultados se encontró que solo se contó con la participación de un oferente único, por lo que el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y la necesidad no sea satisfecha es alto. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Mala calidad de los servicios prestados.
- Que sea declarado desierto
- Necesidad insatisfecha.

4.4 RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en la invitación publica, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

4.5 VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de proceso de contratación bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A MUJERES VIVIENDO CON VIH/SIDA Y CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, para un plazo de ejecución **hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2022**, correspondiente a la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($115.777.568,00)** IVA incluido.

Para constancia se firma este documento en el mes de mayo de 2022.

LUCY GARCIA MONTES
Secretaria de la Inclusión Social, Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Jheiny Vergara Marrugo

ANEXO 1: Estudio de Mercado

ITEM		KIT ALIMENTARIO	UNIDAD	V. UNITARIO	V. UNITARIO	V. PROMEDIO	CANT	MESES	BENEFICIARIOS	VALOR
				EXITO	*MAKRO*					
1		**DESCRIPCION**								
	1.1	Aceite vegetal en envase plástico	Litro	$ 11.060	$ 5.900	$ 8.480	1	8	79	$ 5.359.360,00
	1.2	Arroz blanco grano entero	Libra	$ 1.610	$ 1.610	$ 1.610	15	8	79	$ 15.262.800,00
	1.3	Arveja	Libra	$ 1.750	$ 2.400	$ 2.075	1	8	79	$ 1.311.400,00
	1.4	Lata lomo de atún x 140gr	Unidad	$ 3.951	$ 3.951	$ 3.951	2	8	79	$ 4.994.064,00
	1.5	Avena en hojuelas	Libra	$ 3.500	$ 3.900	$ 3.700	1	8	79	$ 2.338.400,00
	1.6	Azúcar blanca	Libra	$ 1.300	$ 1.400	$ 1.350	2	8	79	$ 1.706.400,00
	1.7	Café molido	Libra	$ 7.990	$ 6.300	$ 7.145	1	8	79	$ 4.515.640,00
	1.8	Chocolate pastilla x 500gr	Unidad	$ 4.990	$ 4.700	$ 4.845	1	8	79	$ 3.062.040,00
	1.9	Frijol bola/ cargamanto rojo	Libra	$ 3.181	$ 3.181	$ 3.181	2	8	79	$ 4.020.784,00
	1.10	Harina de maíz	Libra	$ 1.900	$ 1.400	$ 1.650	2	8	79	$ 2.085.600,00
	1.11	Harina de trigo fortificada	Libra	$ 1.650	$ 1.200	$ 1.425	2	8	79	$ 1.801.200,00
	1.12	Leche en polvo entera x 380 gr	Unidad	$ 8.990	$ 6.500	$ 7.745	1	8	79	$ 4.894.840,00
	1.13	Lenteja	Libra	$ 2.005	$ 2.005	$ 2.005	3	8	79	$ 3.801.480,00
	1.14	Bloque de panela x 400 gr	Unidad	$ 2.000	$ 1.950	$ 1.975	2	8	79	$ 2.496.400,00
	1.15	Pasta tipo Espagueti	Libra	$ 2.700	$ 2.200	$ 2.450	1	8	79	$ 1.548.400,00
	1.16	Sal	Libra	$ 550	$ 550	$ 550	2	8	79	$ 695.200,00
					BRINCOLIN					

	1.17	Huevos (canasta x 30)	Unidad	$ 14.200	$ 14.200	$ 14.200	1	8	79	$ 8.974.400,00
		Subtotal								**$ 68.868.408,00**
2		**REFRIGERIO**	**UNIDAD**	**V. UNITARIO**	**V. UNITARIO**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**	**VALOR**
				ASOCIL	**INTERGLOBAL**					
	2.1	Refrigerios incluye palito de queso 70 gr o croissant 70 gr , bebida	Unidad	$ 6.000	$ 5.700	$ 5.850	1	8	79	**$ 3.697.200,00**
		Subtotal								**$ 3.697.200**
3		**KIT DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL**	**UNIDAD**	**V. UNITARIO**	**V. UNITARIO**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**	**VALOR TOTAL**
		DESCRIPCIÓN		***LA REBAJA***	**Éxito**					
	3.1	Papel higiénico (paquete x 4)	Unidad	$ 5.500	$ 7.480	$ 6.490	1	8	79	$ 4.101.680,00
	3.2	Jabón de baño	Unidad	$ 3.750	$ 2.550	$ 3.150	2	8	79	$ 3.981.600,00
	3.3	Crema dental	Unidad	$ 6.650	$ 9.090	$ 7.870	1	8	79	$ 4.973.840,00
	3.4	Cepillo dental	Unidad	$ 2.400	$ 1.340	$ 1.870	1	8	79	$ 1.181.840,00
		Subtotal								**$ 14.238.960,00**
4		**ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**	**UNIDAD**	**V. UNITARIO**	**V. UNITARIO**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**		**VALOR TOTAL**
				TIENDA VIRTUAL						
	4.1	alcohol isopropilico 70% en gel para antisepsia de manos - fc x 500ml	Unidad	$ 4.515		$ 4.515	80	8		$ 2.889.600,00

	4.2	Tapa bocas desechables (caja x 100)	Unidad	$ 11.738		$ 11.738	2	8		$ 187.808,00
		Subtotal								**$ 3.077.408,00**
5		**TRANSPORTE**	**UNIDAD**	**V. UNITARIO**	**V. UNITARIO**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**	**BENEFICIARIOS**	**VALOR TOTAL**
				TRANSPORTES GONZALES	**COOPETRAES**					
	5.1	Transporte local de diferentes barrios al sitio de reunión a mujeres líderes jornadas de entregas de paquetes de alimentación y talleres de formación	Unidad	$ 12.000	$ 12.000	$ 12.000	1	8	79	**$ 7.584.000**
										$ 7.584.000,00
6		**RECURSO HUMANO**	**UNIDAD**	**V. UNITARIO**	**V. UNITARIO**	**V. PROMEDIO**	**CANT**	**MESES**		**VALOR TOTAL**
	6.1	Profesional en Psicología con experiencia mínima de 1 año quien además será el Coordinador del proyecto		$ 1.288.949,00		$ 1.288.949,00	1	8		$ 10.311.592,00
	6.2	Profesional en Nutrición con experiencia mínima de 1 año		$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	1	8		$ 8.000.000,00
										$ 18.311.592,00
		VALOR TOTAL								**$ 115.777.568,00**